

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRAIDATA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, siendo las nueve horas del día 9 de febrero de 2018, se reúne en las oficinas de la Compañía, ubicadas la calle Av. De los Shyris N36-188 y Naciones Unidas la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía TRADATA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

- El señor Armas Carrera Roberto Alejandro, representando 140 participaciones de 1 dólar cada una.
- El señor Maldonado Padilla Andrés Fernando, representando 140 participaciones de 1 dólar cada una.
- El señor Rizzo Badillo Nicolás Francisco, representando 140 participaciones de 1 dólar cada una.

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión el señor Armas Carrera Roberto Alejandro, Presidente de la Compañía TRADATA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y Maldonado Padilla Andrés Fernando Gerente General de la misma.

La Presidencia manifiesta que el motivo de esta Junta es:

- 1.- Conocer el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017.
- 2.- Conocer el Informe de Gerente del año 2017.
- 3.- Conocer y Aprobar el balance de la Compañía, por el ejercicio económico de 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los dividendos del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Para proceder a tratar el primer punto de orden del día, los socios conocen el Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al año 2017, el mismo que es presentado por el Gerente General a los asistentes. Luego de ser discutido por los presentes, es aprobado por los socios.

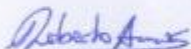
Sobre el segundo punto, el Gerente General da lectura al informe anual, el cual es escuchado y aprobado por los socios.

Sobre el tercer punto, el Gerente General hace conocer a los socios el balance de la Compañía por el ejercicio económico del año 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

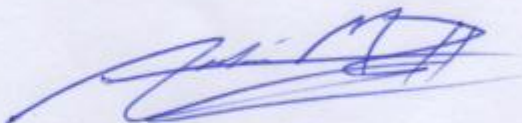
Respecto del cuarto y último punto de orden del día, La Junta dispone que al no existir utilidades de acuerdo a los Estados Financieros del año 2017 no se puede destinar dividendos del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto más que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las once horas.



Armas Carrera Roberto Alejandro
S Socio
P Presidente



Maldonado Padilla Andrés Fernando
Socio
Gerente General



Rizzo Badillo Nicolás Francisco
S Socio